



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICO N°13

REF.: Trato Directo Pasaje Aéreo Alcalde

I. Municipalidad de Cabo de Hornos, 08.01.2024.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido;
- El Decreto Alcaldicio N°250, de fecha 28.06.2021, que designa como Alcalde a Don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N°933, de fecha 26/12/2023, que designa como Secretario Municipal (S) a don Aldo Padilla González;
- El Decreto Alcaldicio N°609, de fecha 15/12/2023 que aprueba el Presupuesto para el año 2024;
- Formulario de Requerimiento N°03, de fecha 08.01.2024, Alcaldía;
- Obligación N°124, de fecha 08.01.2024;
- En consideración que aerovías DAP, es el único medio de transporte aéreo que cubre los tramos requeridos;
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Artículo 10°, punto 4, de su Reglamento, que autoriza acogerse a trato directo.

D E C R E T O

- 1. AUTORIZASE**, trato directo con el Proveedor Aerovías DAP S.A., Rut. 89.428.000-K, por la compra de:

-Pasaje Aéreo Puerto Williams - Punta Arenas el día 30 de enero 2024.

Para Alcalde de la Comuna quien asiste a la ciudad de Punta Arenas a reunión con la Asociación de Municipalidades de Magallanes (AMUMAG)

Código de Reserva: **QTXJJN** valor pasaje **\$116.764.-**

Esta compra se efectuará por Trato Directo en consideración a que aerovías DAP es la única aerolínea que cubre los tramos Puerto Williams, Punta Arenas.

- 2. Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

- 3. Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuenta.

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.08.007.000			PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$ 116.764.-

Del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**ALDO PADILLA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

CRS/JCG/yss
Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones
2. Daem
3. Archivo.





CABO DE HORNOS

CRECEFORMULARIO DE
REQUERIMIENTO

Nº03

051-124--

UNIDAD REQUIRIENTE	ALCALDIA
NOMBRE DE CONTACTO	JOSE CASTRO OBREQUE
TELÉFONO	621018
E-MAIL	municipalidad@imcabodehornos.cl
RECURSOS CON CARGO A	Gestión Interna
FECHA REQUERIMIENTO	08.01.2024


FIRMA Y TIMBRE

UNIDAD REQUIRIENTE

Criterios de Evaluación % (Debe Elegir mínimo 2 ítems que sumen 100%)	Técnico	Económico	Plazo de Entrega	Garantía		Post Venta	Experiencia	Otro
			40%	60%	%	%	%	%

Monto Estimado (Indicar monto aprox. en \$)	Menor a 3 UTM	Convenio Marco	Menor a 100 UTM Bienes o Servicios	Mayor a 100 hasta 1.000 UTM Bienes o Servicios	200 y menor a 1.000 Servicios	Mayor a 1.000 UTM Bienes o Servicios	Trato Directo (Art. 10 NUMERAL7 LETRA N)	Otro
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$116.764.-	\$

Antecedentes que acompaña (Marque con una X)	TDR (Términos de Referencia)	Bases Tipo con Espec. Técnicas	Archivos Digitales	Planos	Mayor 300 y menos a 1.000 Servicios	Justificación de Trato Directo	Datos de la Empresa (Trato Directo)	Otro

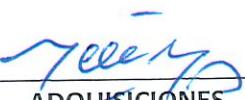
LISTADO DE BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

CANTIDAD	BIEN O SERVICIO
01	PASAJE ALCALDE
	Código de reserva: QTXJJN
	TRAMO: Puerto Williams –Punta Arenas
	30 de enero 2024

LOS PRESENTES BIENES SERÁN DESTINADOS A DEPENDENCIAS MUNICIPALES

OBSERVACIONES:

Pasajes Sr. Alcalde a la ciudad de Punta Arenas en Comisión.

			
DIRECCIÓN DE FINANZAS	DIRECCIÓN DE CONTROL	ADMINISTRACIÓN	ADQUISICIONES
FIRMA Y TIMBRE	FIRMA Y TIMBRE	FIRMA Y TIMBRE	FIRMA Y TIMBRE

(Uso Exclusivo área de Presupuesto)

Imp. Presupuestario	
Programa Presupuestario	
Centro Responsabilidad	

OBLIGACION

Comprobante: 124

Fecha: 08/01/2024

Resolución:

Rut: 13-

Nombre: XXXXX

Tipo Doc.: SOLICITUD DE PEDIDO

Nº Documento: 3

Departamento:

Banco:

Centro de Costo:

Glosa: PASAJE PUERTO WILLIAMS - PTA ARENAS CODIGO DE RESERVA QTXJJN COMISION DE SERVICIO SR. ALCALDE

Listado de Cuentas					
Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	116,764	44,675,000	3,850,962	40,707,274
	TOTAL:	116,764			

Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
215-22-08-007-000-000	(1) GESTION INTERNA	(5) INSUMOS DE OPERACION	(8) SERVICIOS GENERALES	116,764	32,000,000	3,967,726	28,032,274



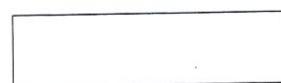
PREPARADO POR



JEFE CONTABILIDAD



D.A.F.



CONTROL